Expediente: **440/13**
Carátula: **CARABAJAL RAMON ANTONIO C/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20272112852 - CARABAJAL, RAMON ANTONIO-ACTOR
20242625650 - ALPARGATAS SAIC(HOY TOPPER ARGENTINA S.A.), -DEMANDADO
90000000000 - LA CAJA ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO ART S.A., --
20242792794 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 440/13

H20920603923

AUTOS: CARABAJAL RAMON ANTONIO c/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 440/13.JFDH

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 02 de septiembre de 2025.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 180 NCPCCT de aplicación supletoria al fuero: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula a domicilio real. Hágase saber que la misma deberá ser libre de derecho. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono de esta Oficina Jurisdiccional: (0381) 155984412, E-mail: atenciongeat1cjc@justucuman.gov.ar.-

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.